

ABIGAIL RUSSET ROMAN ROJAS

Datos personales

- DNI: 44065233
- Edad: 39 años
- Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1986
- Estado civil: Casada
- Dirección: Jr.28 de Diciembre P.J Central Unificado MZ. F15D LT.5 del distrito de Villa María del Triunfo
- Email: abigailrusset1@gmail.com / Celular:920211372
- Colegiatura:O144O65233



OBJETIVOS:

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Poseo una sólida formación en diseño e implementación curricular, demostrada en mi tesis de licenciatura. Mis estudios de maestría me han proporcionado conocimientos en gestión educativa y administración de recursos. Además, cuento con excelentes habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, y una probada capacidad para el trabajo colaborativo en equipos multidisciplinarios.

COMPETENCIAS PERSONALES

Soy una líder natural, capaz de motivar y guiar equipos hacia el logro de objetivos comunes. Colaboro eficazmente en entornos grupales, fomentando la comunicación y la resolución de conflictos. Me adapto con facilidad a nuevas situaciones y entornos, demostrando flexibilidad y un aprendizaje continuo. Soy responsable, puntual y eficiente en el cumplimiento de mis tareas.

FORMACIÓN PROFESIONAL:

- **Doctorado en Educación:** Universidad César Vallejo (Segundo año de estudios, 2025-2026)
- **Maestría en Administración de la Educación:** Universidad César Vallejo (2023-2024). Tesis: "Habilidades blandas y comunicación organizacional en los colaboradores de una institución pública de la UGEL 1".
- **Licenciatura en Educación:** Pontificia Universidad Teológica Civil de Lima (2025). Tesis: "Influencia de la metodología docente en el aprendizaje del área de educación religiosa en estudiantes de quinto grado del nivel secundario de la Institución Educativa N° 7054 – Villa María del Triunfo". Mención en Ciencias Sociales, Filosofía y Religión.
- **Bachiller en Educación:** Pontificia Universidad Teológica Civil de Lima (2020). Trabajo de investigación: "Incidencia del liderazgo directivo en la gestión de la Institución Educativa Ebenezer de Santa Luzmila del distrito de Comas". Egresada por experiencia laboral quiere decir que antes de estudiar la carrera ya trabajaba como docente.
- **Licenciatura en Ministerio:** Seminario Evangélico La Hermosa de Las Asambleas de Dios del Perú (2024). Tesina: "Proceso administrativo eclesial del equipo de diáconos de la Iglesia Puerta del Cielo: Principios bíblicos según Hechos 6:1-7, Lima".

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- **I.E.P Juan Alzamora Espinoza** (2010)
 - Profesora de 1° de primaria
 - Tutora de 1° de primaria
- **I.E.P Juan Alzamora Espinoza** (2011)
 - Profesora de 2° de primaria
 - Tutora de 2° de primaria
- **I.E.P Santa María del Camino** (2012)
 - Profesora de Comunicación 4° y 5° de primaria
 - Tutora de 4° de primaria
- **I.E.P EBENEZER** (2013 – 2014)
 - Profesora de primaria y secundaria en el área de Comunicación
 - Tutora de 6° de primaria y tutora de 1° de secundaria
- **I.E.P Marcelino Champagnat** (2015)
 - Profesora de 2° de primaria
 - Tutora de 2° de primaria
- **I.E.P Nueva Esperanza** (2016)
 - Profesora del nivel inicial de 3 y 4 añitos
- **I.E.P Marcelino Champagnat** (2017)
 - Tutora de 3 y 4 añitos
- **I.E.P Marcelino Champagnat**
 - Profesora del nivel inicial de 4 añitos
 - Tutora de 4 años
- **I.E.P Cristo Luz del Mundo** (2018)
 - Profesora del nivel primaria
 - Tutora de 5° de primaria
- **I.E.P EBENEZER** (2019)
 - Profesora de primaria
 - Tutora de 6° de primaria
- **I.E.P EBENEZER** (2020 – 2023)
 - Tutora de 3° y 4° de primaria
 - Tutora de 6° de primaria/polidocencia de 5° y 6° de primaria
- **I.E.P Nuestra Señora de la Merced** (2024)
 - 1° - 5° de secundaria enseñando Comunicación
- **I.E.P San Antonio de Padua**
 - 3° - 5° de primaria enseñando Comunicación
- **I.E.P EDUVIGES** (2025)
 - 5° - 6° de primaria enseñando Comunicación
 - Tutora de 6° de primaria
- **I.E.P EDUVIGES** (2026)
 - 1° - 4° de secundaria enseñando Comunicación
 - Tutora de 1° - 4° de secundaria (por curso vacacional de enero a febrero)

ESPECIALIZACIÓN Y DIPLOMADOS:

- Especialización en EBA en Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (2025).
- Diplomado en Consejería y Orientación Familiar en Sociedad Bíblica Peruana (2018).
- Diplomado en Liderazgo Avanzado en Sociedad Bíblica Peruana (2018).

CAPACITACIÓN DOCENTE:

- Capacitación de World Vision de Organización de Brigadas. Atención Pre Hospitalaria. Prevención de Incendios. Rescate de Estructuras Colapsadas. (2013).
- Capacitación de la Universidad Seminario Bíblico Andino en “Actualización didáctica y actualización bíblico teológica” (2015).
- Capacitación de la editorial Arca de Papel en “Educación basada en competencias, retos y desafíos para la educación de calidad” (2016).
- Capacitación del Curso – Taller por la editorial Corefo en el “Desarrollo del pensamiento y la creatividad a través de la lectura” (2019).
- Capacitación del Curso – Taller por la editorial Corefo en el “Atención a la diversidad en el aula” (2019).
- Capacitación por la Universidad Bíblico Andino de “La ideología de Género en la educación” (2019).
- Planificación Curricular en el Marco del Desarrollo de Competencias en Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (2024).
- Tutoría y Psicología Educativa en Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (2024).
- Tutoría y Educación Educativa en Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (2025).
- Capacitación por SIFODS en “ Planificación curricular con herramientas IA para el Buen Inicio del Año Escolar 2026”(2026 de abril entregan certificado pero mi persona ya llevo el curso y tengo evidencia de ello).

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

- Estudios de computación en EIGER (2018)
- Estudios de Inglés en EIGER (2020)
- Estudios de tutor y auxiliar de la UNMSM (2011)
- Especialidad en OFIMATICA en MUNINET (2009)

IDIOMAS:

- Lengua nativa: español
- Ingles intermedio

C
P
e

Certificado de Habilitación Profesional A- N° 010242

C
P
e

El Colegio de Profesores del Perú

Leyes N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017 - 2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

CERTIFICA:

Que,

ROMAN ROJAS ABIGAEAL RUSSET

con Registro de Colegiatura N° 0144065233, se encuentra hábil para
ejercer la profesión conforme a las leyes y el Estatuto del Colegio.

Válido hasta: Junio 2026

No tiene medidas disciplinarias al 09/03/2026

fecha en la que se emite el presente certificado.

Lima, 09 de marzo del 2026



Prof. Marco Tulio Domínguez Matos

DECANO NACIONAL CPPe.

Periodo 2023 - 2026



Prof. Segundo M. Cotrina Leyva

DIRECTOR SECRETARIO NACIONAL CPPe.

Periodo 2023 - 2026

Nota: Válido en original.

C
P
eC
P
e



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

Leyes N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017-2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

Diploma



Por Cuanto: **ROMAN ROJAS ABIGAEL RUSSET**

Se incorporó como miembro del Colegio de Profesores del Perú, de acuerdo al Estatuto, con el Registro de Colegiatura N° **0144065233**

Por tanto, se otorga el presente diploma para que se le reconozca como tal y se brinde las facilidades y distinciones que le corresponden conforme a la normatividad vigente.

Dado y firmado en Lima, a los **09** días de **MARZO** de 202**6**




Prof. Marco Tulio Domínguez Matos
DECANO NACIONAL CPPe.




Prof. Segundo M. Cotrina Leyva
DIRECTOR SECRETARIO NACIONAL CPPe.



ORVAL

UNIVERSIDAD PERUANA DE ARTE

Resolución N° 029-2010-CONAFU

iLovePD0

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

N° 000000001-2017

CONSTANCIA DE EGRESADA

LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POR EXPERIENCIA Y COMPLEMENTACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA DE ARTE ORVAL, DEJA CONSTANCIA QUE:

ABIGAELE RUSSET ROMAN ROJAS

Con código N° 1304000005, ha culminado exitosamente sus estudios del **Programa de Complementación Académica en Educación, por Experiencia Profesional - LICEX**, según consta en las Actas de Evaluación Académica que obran en nuestro poder.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado y para los fines que estime conveniente.

San Borja, 01 de marzo del 2017



PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN

Mg. MARIEL R. QUEA CAMPOS
Directora del Programa de Licenciatura
en Educación por Experiencia y
Complementación y Educación Continua



ORVAL

UNIVERSIDAD PERUANA DE ARTE

Res. N° 029-2010-CONAFU

iLovePDF

C. N°023-2017-OT-UORVAL

"Año del buen Servicio al Ciudadano"

CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE PENSIONES

LA UNIVERSIDAD PERUANA DE ARTE ORVAL EN CONVENIO CON LA FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA,

HACE CONSTAR:

Que, **ROMAN ROJAS ABIGAEL RUSSET** con código de alumno N° **1304000005** estudiante del Programa de Licenciatura en Educación por Experiencia Profesional - LICEX, no presenta ninguna deuda a la fecha, según la verificación de su histórico de pagos.

Se extiende la presente constancia a petición de la interesada y para los fines que estime conveniente.

San Borja, 24 de Febrero del 2017

Atentamente,



Sr. PABLO CHIRINOS FERNANDEZ
RESPONSABLE DE TESORERIA

RPR



República del Perú
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Consejo de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, por cuanto

ABIGAEEL RUSSET ROMAN ROJAS

ha cumplido satisfactoriamente todos los requisitos prescritos por el Estatuto de la Facultad y el Reglamento respectivo, de conformidad con lo establecido en la legislación universitaria peruana, le confiere el

GRADO ACADÉMICO DE:

BACHILLER EN EDUCACIÓN

con el calificado de: Aprobado

En fe de lo cual se otorga el presente diploma para que se le reconozcan los derechos y prerrogativas que le son inherentes.

En Lima, el día 03 de julio del año 2020

Pbro. Dr. Pedro Rufino Hidalgo Díaz
Rector
Pro Tempore

Abog. Juan Fernando Castañeda Abarca
Secretario General (e)



FECHA DE OBTENCIÓN DEL GRADO O TÍTULO : 28/02/2020

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD	149A
TIPO DE DOCUMENTO	DNI
NÚMERO DE DOCUMENTO	44065233
ABREVIATURA GRADO/TÍTULO	B
EL GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR:	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
MODALIDAD DE ESTUDIOS	P
PROCEDENCIA DE REVÁLIDA - PAÍS	
PROCEDENCIA DE REVÁLIDA - UNIVERSIDAD	
DENOMINACIÓN DEL GRADO REVALIDADO	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	078/2020
FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	02/07/2020
NÚMERO DE DIPLOMA	AO1476931
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA	O
FECHA DIPLOMA DUPLICADO	
LIBRO	IV
FOLIO	129
REGISTRO	4108

El presente diploma y las firmas consignadas en él han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: “Artículo 141-A.-Formalidad

En los casos que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, esta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo.

Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta”.

Para comprobar la autenticidad del presente diploma, diríjase a:

www.ftpcl.edu.pe/certificaciones



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **ROMAN ROJAS**
Nombres **ABIGAELE RUSSET**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **44065233**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA**
Rector **PEDRO HIDALGO DIAZ**
Secretario General **JUAN FERNANDO CASTAÑEDA ABARCA**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **BACHILLER**
Denominación **BACHILLER EN EDUCACIÓN**
Fecha de Expedición **03/07/20**
Resolución/Acta **078/2020**
Diploma **AO1476931**
Fecha Matrícula **13/08/2012**
Fecha Egreso **20/12/2016**

Fecha de emisión de la constancia:
28 de Febrero de 2025



CÓDIGO VIRTUAL 0002408370



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 28/02/2025 11:51:45-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

República del Perú



FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Consejo Superior de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima otorga a

ABIGAEEL RUSSET ROMAN ROJAS

egresada del Programa Académico de Educación con mención en Ciencias Sociales, Filosofía y Religión de la Facultad de Teología y Humanidades, ha cumplido satisfactoriamente los requisitos del Estatuto de la Facultad y el Reglamento respectivo, de conformidad con lo establecido en la legislación universitaria peruana, le confiere el

TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Con mención en Ciencias Sociales, Filosofía y Religión
con la calificación de: Aprobado, cum laude

En fe de lo cual se expide el presente diploma para que se reconozcan los derechos y prerrogativas que le son inherentes

En Lima, el día 14 de febrero del año 2025

Pbro. Dr. Pedro Rufino Hidalgo Díaz
Rector
Pro Tempore



Abog. Juan Fernando Castañeda Abarca
Secretario General (e)

HIDALGO DIAZ PEDRO RUFINO
FACULTAD DE TEOLOGIA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA
RECTOR
phdim65@gmail.com
Fecha: 17/02/2025 19:04
Firmado con www.tocapu.pe

CASTAÑEDA ABARCA JUAN FERNANDO
FACULTAD DE TEOLOGIA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA
SECRETARIO GENERAL
sec.general@ftpcl.edu.pe
Fecha: 19/02/2025 00:46
Firmado con www.tocapu.pe

FECHA DE OBTENCIÓN DEL GRADO O TÍTULO : 02/12/2024



CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD	149A
TIPO DE DOCUMENTO	1
NÚMERO DE DOCUMENTO	44065233
ABREVIATURA GRADO/TÍTULO	T
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO O TÍTULO	TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS	P
PAÍS DE PROCEDENCIA DE LA REVALIDACIÓN	
UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA DEL GRADO O TÍTULO REVALIDADO	
DENOMINACIÓN DEL GRADO O TÍTULO REVALIDADO	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO	017/2025
FECHA DE RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO	07/02/2025
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE DUPLICADO O NUEVO DIPLOMA	
FECHA DE RESOLUCIÓN DE DUPLICADO O NUEVO DIPLOMA	
NÚMERO DE DIPLOMA	AO1477443
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA	O
FECHA DIPLOMA DUPLICADO O NUEVO	
LIBRO	V
FOLIO	64
REGISTRO	4616

El presente diploma y las firmas consignadas en él han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: “Artículo 141-A.-Formalidad

En los casos que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, esta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo.

Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta”. El diploma original se encuentra archivado en www.ftpcl.edu.pe/certificaciones el cual podrá ser imprimible siendo una copia auténtica.





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **ROMAN ROJAS**
 Nombres **ABIGAEEL RUSSET**
 Tipo de Documento de Identidad **DNI**
 Numero de Documento de Identidad **44065233**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA**
 Rector **PEDRO HIDALGO DIAZ**
 Secretario General **JUAN FERNANDO CASTAÑEDA ABARCA**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional **Licenciado en Educación con mención en Ciencias
Sociales, Filosofía y Religión**
 Fecha de Expedición **14/02/25**
 Resolución/Acta **017/2025**
 Diploma **AO1477443**

Fecha de emisión de la constancia:
19 de Marzo de 2025



CÓDIGO VIRTUAL 0002424459



Firmado digitalmente por:
ROLANDO RUIZ LLATANCE Superintendencia Nacional de Educación
 EJECUTIVO Superior Universitaria
 Unidad de Registro de Grados y Títulos Motivo: Servidor de
 Superintendencia Nacional de Educación Agente automatizado.
 Superior Universitaria - Sunedu Fecha: 19/03/2025 10:24:52-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:

ABIGAEEL RUSSET ROMAN ROJAS

DE LA ESCUELA DE POSGRADO - PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
EL GRADO ACADÉMICO DE

MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

 Firmado digitalmente por: ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES
DNI: 40451836 RUC: 20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y hora: 30.12.2024 16:56:13

ABOG. ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIO GENERAL

 Firmado digitalmente por: JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ
DNI: 17824812 RUC: 20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y hora: 30.12.2024 16:52:05

DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ
RECTOR

 Firmado digitalmente por: JUAN FRANCISCO PACHECO TORRES
DNI: 18167212 RUC: 20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y hora: 30.12.2024 16:45:37

DR. JUAN FRANCISCO PACHECO TORRES
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO



CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES AUTÉNTICO Y HA SIDO EXPEDIDO Y SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA UNIVERSIDAD, CUYAS FIRMAS SON IGUALMENTE AUTÉNTICAS.

TRUJILLO, 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

 Firmado digitalmente por: ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES DNI: 40451836 RUC: 20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y hora: 30.12.2024 16:59:46
SECRETARÍA GENERAL



CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD :	052
TIPO DE DOCUMENTO :	1
NÚMERO DE DOCUMENTO :	44065233
ABREVIATURA GRADO/TÍTULO :	M
GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR :	SUSTENTACIÓN DE TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS :	P
NÚMERO DE RESOLUCIÓN :	0862-2024-UCV
FECHA DE RESOLUCIÓN :	29/11/2024
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA :	0
CÓDIGO DEL LIBRO :	8
CÓDIGO DEL FOLIO :	335
NRO. DE REGISTRO EN EL LIBRO :	8



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	ROMAN ROJAS
Nombres	ABIGAELE RUSSET
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	44065233

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO TORRES JUAN FRANCISCO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Fecha de Expedición	09/12/24
Resolución/Acta	0862-2024-UCV
Diploma	052-262916
Fecha Matrícula	03/04/2023
Fecha Egreso	23/08/2024

Fecha de emisión de la constancia:
17 de Febrero de 2025



CÓDIGO VIRTUAL 0002393314



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.

Fecha: 17/02/2025 09:57:01-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



Universidad
César Vallejo

N.º F05L01 0042-2025PG

CONSTANCIA DE INGRESO

ROMAN ROJAS, ABIGAEL RUSSET

DNI: 44065233

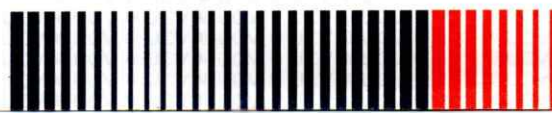
Identificado(a) con código n.º **7003070445**, ingresó a esta Universidad al Programa de **DOCTORADO EN EDUCACIÓN**, en el semestre académico **2025-I**, por la modalidad de **EXAMEN ADMISIÓN**, en el campus LIMA.

Se extiende la presente para los fines que se estimen convenientes.



Lima, 26 de febrero de 2025


VICTORIA YSABEL BRINGAS RIOS
DIRECTORA ACADÉMICA
Campus Lima Norte



República del Perú
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DUPLICADO

 Código: 7003070445
DNI: 44065233

Expira
**24
06
26**

Apellidos:
**ROMAN
ROJAS**

Nombres:
ABIGAEL RUSSET

Facultad:
ESCUELA DE POSGRADO

Carrera:
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

2025-1

3345ABRO

CARNÉ UNIVERSITARIO

2025

 **SUNEDU**
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA



La Ley n.° 31520 nos compromete a seguir trabajando en el fortalecimiento de la autonomía y la consolidación de una universidad que responda a los retos del conocimiento y de la sociedad.





CONSTANCIA DE NOTAS

ROMAN ROJAS, ABIGAEAL RUSSET

DNI: 44065233

Estudia en esta Universidad, en el Programa de **DOCTORADO EN EDUCACIÓN**, en el semestre académico **2025-I** siendo sus experiencias curriculares y notas obtenidas, las siguientes:

CÓDIGO	CRÉDITOS	EXPERIENCIA CURRICULAR	PROMEDIO FINAL	ESTADO
ED1EO102	3.00	ASPECTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN	19.00	Aprobado
ED1EO101	3.00	EPISTEMOLOGÍA	19.00	Aprobado
ED1EO103	3.00	INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN	18.00	Aprobado
ED1EO104	4.00	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 1	18.00	Aprobado

Se extiende la presente para los fines que se estimen convenientes.

Lima, 8 de enero de 2026



Victoria Ysabel Bringas Ríos
VICTORIA YSABEL BRINGAS RÍOS
DIRECTORA ACADÉMICA
Campus Lima Norte





CONSTANCIA DE NOTAS

ROMAN ROJAS, ABIGAEEL RUSSET
DNI: 44065233

Estudia en esta Universidad, en el Programa de DOCTORADO EN EDUCACIÓN, en el semestre académico 2025-2 siendo sus experiencias curriculares y notas obtenidas, las siguientes:

CÓDIGO	CRÉDITOS	EXPERIENCIA CURRICULAR	PROMEDIO FINAL	ESTADO
DD1EO202	3.00	ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	17.00	Aprobado
OD1EO201	3.00	GLOBALIZACIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO	18.00	Aprobado
OD1EO203	3.00	LIDERAZGO EN UNA ORGANIZACIÓN EDUCACIONAL	19.00	Aprobado
OD1EO301	4.00	SEMINARIO DE INVESTIGACION 2	18.00	Aprobado

Se extiende la presente para los fines que se estimen convenientes.

Lima, 8 de enero de 2026


VICTORIA YSABEL BRINGAS RIOS
 DIRECTORA ACADÉMICA
 Campus Lima Norte



FICHA DE MATRÍCULA

PROGRAMA : DOCTORADO EN EDUCACIÓN

CÓDIGO : 7003070445

DNI / CE : 44065233

TIPO MAT : REGULAR

MODALIDAD : PRESENCIAL (POS PRESENCIAL)

NOMBRE : ROMAN ROJAS, ABIGAELE RUSSET

GÉNERO : Femenino

SEMESTRE : 202601

FECHA : 21 Feb 2026

CICLO	CÓDIGO	NOMBRE DE EXPERIENCIA CURRICULAR	SECCIÓN	RANGO FECHAS INICIO - FIN	PLATAFORMA	CRED.	N° MAT.
III	DD1EO301	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	LIMA - A1	11/04/2026 - 30/05/2026	CLEMENTINA	3.00	1
III	DD1EO302	DIMENSIONES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN	LIMA - A1	20/06/2026 - 08/08/2026	CLEMENTINA	3.00	1
III	DD1EO303	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 3	LIMA - A1	11/04/2026 - 13/06/2026	CLEMENTINA	4.00	1

TOTAL: 10.00

HORARIO DE CLASES

Nombre de Experiencia Curricular (E.C.)	Sec.	Grupo	Tipo grupo	Modalidad	Día	Fecha	Inicio	Fin	Tipo E.C.	Ambiente	Docente
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	A1	A1T1 (COAC)	TEORÍA	PRESENCIAL	Sábado	(11/04 - 30/05)	14:00	18:30	MODULAR		VIVAR DIAZ, VICTOR RAUL
DIMENSIONES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN	A1	A1T1 (COAC)	TEORÍA	PRESENCIAL	Sábado	(20/06 - 08/08)	08:00	12:30	MODULAR		MEDINA BOLO, JOSE CARLOS
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 3	A1	A1	VIRTUAL	VIRTUAL		del 13/06 al 13/06			MODULAR		RAMIREZ RIOS, ALEJANDRO
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 3	A1	A1T1 (COAC)	TEORÍA	PRESENCIAL	Sábado	(11/04 - 06/06)	08:00	12:40	MODULAR		RAMIREZ RIOS, ALEJANDRO



ROMAN ROJAS, ABIGAELE RUSSET

Alumno



ROMAN ROJAS, ABIGAELE RUSSET

Responsable de la matrícula

Universidad César Vallejo

¡Solo para los que quieren salir ADELANTE!



Las Asambleas de Dios del Perú
Seminario Bíblico La Hermosa

RD-026-DIC-2009-DENEC

Confiere el título de
Licenciado en Ministerio
a

Abigael Russet Román Rojas

Quién cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por el Plan Curricular del Departamento Nacional de Educación Cristiana
de las Asambleas de Dios del Perú.

Dado y firmado en la ciudad de Lima - Vitarte, el 02 de Febrero de 2025



J. Alarcón

Lic. Jerry Alarcón Martínez
Director



Pr. Eduardo Hinojosa Quichiz

Pr. Eduardo Hinojosa Quichiz
Directorio



SEMINARIO BÍBLICO "LA HERMOSA"



LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ

RD-026-DIC-2009-DENEC

OTORGA EL GRADO DE:

Bachiller en Ministerio

A: *Abigael Russet Román Rojas*

Por haber concluido satisfactoriamente el programa de estudios Bíblico Teológico Ministerial, prescrito por este centro de Estudios Teológico, de acuerdo al Plan Curricular del Departamento Nacional de Educación Cristiana de las Asambleas de Dios del Perú



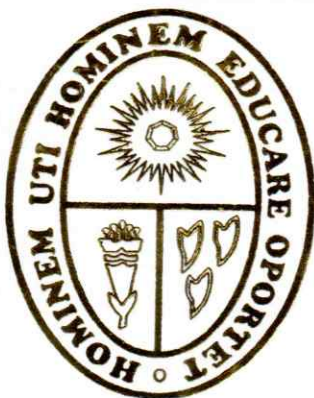
Lima- Vitarte, 02 de febrero del 2025



Terry Alarcón
LIC. TERRY ALARCÓN MARTINEZ
DIRECTOR



Eduardo Hinojosa
PS. EDUARDO HINOJOSA QUICHIZ
DIRECTORIO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional

Resolución N° 2907 - 2023 - R - UNE

CONVENIO CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN
PROFESIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"

Registro N° 039 - DIGETE-2008-MED

Especialización

Por Cuanto:

La Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle", aprobó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional mediante Resolución N° 2907-2023-R-UNE, con la Corporación Educativa de Extensión Profesional "Daniel Alcides Carrión" para el desarrollo de actividades académicas y de acuerdo a las Normas Académicas vigentes confieren A:

ROMAN ROJAS ABIGAEAL RUSSET

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios correspondientes en:

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EBA

POR TANTO: Se expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal.

Registro : 44RRAR33

Código As : 40SBM16

Inicio : 06/01/2025

Término : 26/12/2025



Duración : 12 Meses
Horas : 1,200 Horas Académicas
Créditos : 38

Lima , 30 de Diciembre de 2025



DRA. LIDA VIOLETA ASENCIOS TRUJILLO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"



DRA. BLANCA ITURRIZAGA FLORES
GERENTE GENERAL
CEEPRODAC

ESPECIALIZACIÓN



POR CUANTO:

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON LA APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE", DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO ESPECÍFICO EN CONCORDANCIA DE AUSPICIO ACADÉMICO CON LA CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN PROFESIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" - CEEPRODAC Y DE ACUERDO A LAS NORMAS ACADÉMICAS VIGENTES.

www.ceeprodac.pe / Mesa de partes virtual



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2907-2023-R-UNE

Chosica, 05 de octubre del 2023

VISTO el Oficio N° 0600-2023-OCNI-UNE, del 02 de octubre del 2023, de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional de la UNE.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0059-2022-R-UNE, del 07 de enero del 2022, se aprueba el REGLAMENTO DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y AUSPICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle proyecta su servicio hacia la comunidad promoviendo el desarrollo en los ámbitos local, regional y nacional; así mismo, establece convenios de cooperación como respuesta ante los retos de un sistema educativo globalizado;

Que mediante Oficio N° 035-CEEPRODAC-2023, del 03 de abril del 2023, la Gerente General de la Corporación Educativa de Extensión Profesional Daniel Alcides Carrión - CEEPRODAC S.A.C remite a la Rectora de la UNE la documentación correspondiente para la suscripción del convenio respectivo, a fin de establecer los lineamientos generales que permitan implementar mecanismos de coordinación, colaboración y reciprocidad mutua; así como compartir esfuerzos para el desarrollo de actividades académicas y proyección social en beneficio de la sociedad, dentro del ámbito de sus competencias;

Que, con Hoja de Envío N° 0828-2023-R-UNE, la Rectora refiere al Director de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional la necesidad de realizar acciones complementarias que permitan formalizar la aprobación del convenio marco entre la UNE y la Corporación Educativa de Extensión Profesional Daniel Alcides Carrión - CEEPRODAC S.A.C;

Que mediante el documento del visto, el Director de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional informa a la Rectora la viabilidad del referido convenio; y solicita que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 04 de octubre del 2023; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Corporación Educativa de Extensión Profesional Daniel Alcides Carrión - CEEPRODAC S.A.C., con el objetivo de establecer lineamientos generales que permitan implementar mecanismos de coordinación, colaboración y reciprocidad mutua; así como compartir esfuerzos para el desarrollo de actividades académicas y proyección social en beneficio de la sociedad, dentro del ámbito de sus competencias, conforme a los términos y condiciones estipulados en el anexo que consta de cuatro (4) folios.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional de la UNE para que, en uso de sus atribuciones y funciones, cumpla con realizar las acciones complementarias, conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 0059-2022-R-UNE.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)


Dra. Lida Vintena Asencios Trujillo
Rectora



La
Verificación del
presente
documento podrá
efectuarse en la
Corporación Educativa
Daniel Alcides Carrión
Jr. Carabaya 1117
Of. 1er piso
Cel.:985005861



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"

Según convenio con la Corporación Educativa de Extensión Profesional Daniel Alcides Carrión

Oficina Central de Registro y Servicios Académicos

Resolución N° 2907 - 2023 - R - UNE

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección Académica de CEEPRODAC certifica que: **ROMAN ROJAS ABIGAEEL RUSSET**

Ha concluido satisfactoriamente sus estudios en la especialidad de: **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EBA**

ASIGNATURAS

NOTAS

* Bases teóricas y organización de la Educación Básica Alternativa.	17
* Gestión pedagógica e institucional en Educación Básica Alternativa.	18
* Fundamentos metodológicos de Andragogía para la educación de adultos.	18
* Teoría sinérgica y estrategias metodológicas en Andragogía.	17
* Educación permanente y pedagogía diferencial en jóvenes y adultos.	18
* Desarrollo físico, intelectual, moral y psicosocial del joven y del adulto.	18
* Diagnóstico psicopedagógico de problemas de aprendizaje en el joven y el adulto.	18
* Diseño curricular en Educación Básica Alternativa - Ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado.	17
* Comprensión lectora y matemática en EBA - Ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado.	18
* Estrategias metodológicas activas en EBA - Ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado.	17
* Medios y materiales educativos para EBA - Ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado.	17
* Evaluación de los aprendizajes en EBA - Ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado.	17

PROMEDIO FINAL

18

Registro : 44RRAR33

Duración : 12 Meses

Código As : 40SBM16

Horas : 1,200 Horas Académicas

Inicio : 06/01/2025

Créditos : 38

Término : 26/12/2025

LIMA : 30 de Diciembre de 2025



Mag. Verónica Landeo Iturrizaga
Directora Ejecutiva
CEEPRODAC



Dra. Blanca Iturrizaga Flores
Gerente General
CEEPRODAC



La Sociedad Bíblica Peruana, Asociación Cultural otorga el presente

CERTIFICADO a:

Abigael Russet Roman Rojas

Por su participación en
el **Diplomado en Consejería y Orientación Familiar.**
Lima, 07 de Julio al 15 de Diciembre del 2018

Mg. Pablo R. Gutiérrez Perea
Director Ejecutivo de la SBP

Leticia Vicente Fernández
Coord. Académica de la SBP

CERTIFICADO

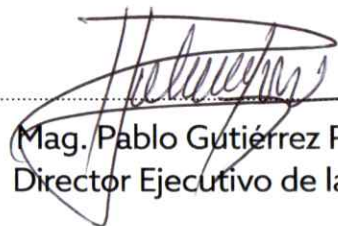
_____ Otorgado a: _____

ABIGAELE RUSSET ROMÁN ROJAS

Por su participo en:

EL DIPLOMADO EN LIDERAZGO AVANZADO

Lima, 06 de enero al 16 de junio del 2018



Mag. Pablo Gutiérrez Perea
Director Ejecutivo de la SBP



CONVENIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Mater del Magisterio Nacional

Resolución N° 0523-2022-R-UNE -Resolución 1144-2022-R-UNE

CERTIFICADO

Otorgado a:

ROMAN ROJAS, ABIGAEEL RUSSET

Por haber participado en el curso de CAPACITACIÓN:

TUTORÍA Y PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Especialidad: CIENCIAS SOCIALES

Realizado del 02 de Enero de 2024 al 27 de Marzo de 2024 con una duración de 300 horas y 07 créditos.

Por lo que se expide el presente documento para los fines que estime conveniente.

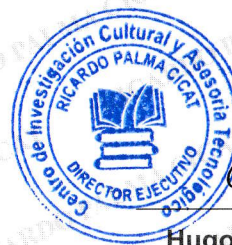
Chosica, 30 de Marzo de 2024



RICARDO PALMA CICAT
RSG. N° 421-2016-MINEDU



[Signature]
Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora



[Signature]
Hugo Andrés Quispe Aroni
Director Ejecutivo CICAT

Rg. N°: **20245075J-1**

Folio N°: **318**

Libro N°: **01**

MODULO I	
ASIGNATURAS	HORAS
- Desarrollo cognoscitivo y lingüístico. - Desarrollo emocional, social y moral. - Estudiantes con necesidades especiales.	40 30 30
MODULO II	
ASIGNATURAS	HORAS
- Aplicación de estrategias cognoscitivas de aprendizaje. - Solución de problemas, creatividad y constructivismo.	50 50
MODULO III	
ASIGNATURAS	HORAS
- Intervención en problemas de aprendizaje. - Modalidades de tutoría	50 50
TOTAL DE HORAS ACADÉMICAS	300

PROMEDIO FINAL

17



RICARDO PALMA CICAT
RSG. N° 421-2016-MINEDU

LA VERIFICACIÓN SE REALIZARÁ EN LA OFICINA
DE CONVENIO EDUCATIVO EN JR. LARRABURRE Y
UNANUE N° 231 OF. N° 102 - JESÚS MARÍA
TEFL.: 765-1131 CEL. 989244594
cicat2008@hotmail.com
www.educacicat.edu.pe



VERIFICACIÓN VIRTUAL

CONVENIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Mater del Magisterio Nacional

Resolución N° 0523-2022-R-UNE -Resolución 1855-2024-R-UNE

CERTIFICADO

Otorgado a:

ROMAN ROJAS, ABIGAEAL RUSSET

Por haber participado y aprobado el curso de CAPACITACIÓN pedagógica en:

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Especialidad: CIENCIAS SOCIALES

Realizado del 01 de julio de 2025 al 30 de setiembre de 2025 con una duración de 300 horas y 07 créditos.

Por lo que se expide el presente documento para los fines que estime conveniente.

Chosica, 03 de octubre de 2025



RICARDO PALMA CICAT



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora



Hugo Andrés Quispe Aroni
Director Ejecutivo CICAT

Rg. N°: 20251001J-3

Folio N°: 63

Libro N°: 03

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

TEMARIO CURRICULAR

MODULO I	
ASIGNATURAS	HORAS
• Teorías psicopedagógicas en Orientación y Tutoría.	30
• Fundamentos de modelos didácticos.	30
• Modalidades de tutoría.	40
MODULO II	
ASIGNATURAS	HORAS
• Áreas y características de tutoría.	30
• Convivencia y disciplina escolar.	30
• Rol del tutor.	40
MODULO III	
ASIGNATURAS	HORAS
• Estrategias de intervención para la tutoría.	25
• Dinámicas para conocerse dentro del grupo.	25
• Entrevista con el estudiante y padres de familia.	25
• Evaluación de programas tutoriales.	25
TOTAL DE HORAS ACADÉMICAS	300

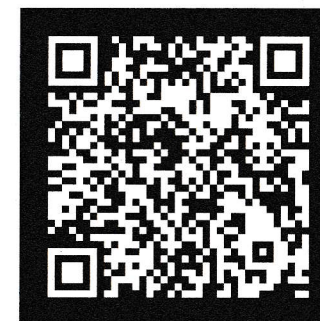
PROMEDIO FINAL

17



RICARDO PALMA CICAT
RSG. N° 421-2016-MINEDU

LA VERIFICACIÓN SE REALIZARÁ EN LA OFICINA
DE CONVENIO EDUCATIVO EN JR. LARRABURRE Y
UNANUE N° 231 OF. N° 102 - JESÚS MARÍA
TEFL.: 765-1131 CEL. 989244594
cicat2008@hotmail.com
www.educacicat.edu.pe



VERIFICACIÓN VIRTUAL



Universidad Nacional de Educación
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
- LA CANTUTA -

RESOLUCIÓN N° 0082-2024-D-FCSYH

Alma Mater del Magisterio Nacional



Certificado

Otorgado a:

ABIGAEEL RUSSET ROMAN ROJAS

Por su destacada participación y habiendo aprobado el curso de **ACTUALIZACIÓN** Docente en :

**PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN EL MARCO
DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

Dirigido a Docentes de todos los niveles y modalidades E.B.R. y E.B.A.

Por tanto se expide el presente certificado para que se reconozca como tal. Realizado del 08 de enero del 2024 al 29 de marzo del 2024, aprobado con resolución N° 0082-2024-D-FCSYH, con un valor oficial de 220 horas pedagógicas, organizado por Asociación Corporativa de Altos Estudios Educativos & Jurídicos. - "ACORALES".

Lima, 30 de Marzo del 2024



Dr. Francisco José Olano Martínez
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales y Humanidades - U.N.E.



Lic. Francisco E. Piélagos Castro
Director Académico
"ACORALES"

Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 0082-2024-D-FCSYH

Chicla, 06 de febrero del 2024

Que, con Oficio N° 002-2024-DUP-FCSYH-UNE, de fecha 15 de enero del 2024, del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, quien remite la opinión idónea para la realización del Auspicio Académico de la Asociación Corporativa de Altos Estudios Educativos & Jurídicos ACORALES, que según el Reglamento de Supervisión de Convenios Interinstitucionales y Auspicios Académicos de la UNE, aprobado con Resolución N° 0059-2022-R-UNE, señala sobre las inscripciones de convenios interinstitucionales y auspicios académicos para que se ponga en práctica todo el desarrollo de proyectos de capacitaciones y actualizaciones docentes, especializaciones, capacitaciones de auxiliares de educación, cursos, talleres y diplomados, ya que es la base esencial para elevar el nivel académico en nuestra institución educativa;

Que, mediante el documento del visto, del Director Ejecutivo de la Asociación Corporativa de Altos Estudios Educativos & Jurídicos ACORALES, manifiesta que habiendo obtenido el Convenio Marco con la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N° 2910-2023-R-UNE, solicita Auspicio Académico para desarrollar Especializaciones, Diplomados, Cursos de Capacitación y Actualización para Docentes, con su digna representación en beneficio a muchos docentes, estudiantes y profesionales en general. Que siempre quieren estar a la vanguardia de todas las actualizaciones pedagógicas en bien de la educación;

Que, la Asociación Corporativa de Altos Estudios Educativos & Jurídicos ACORALES, tiene como objetivos: Fortalecer las competencias generales y específicas de los profesionales de la educación en los diferentes campos del conocimiento pedagógico. Estimula y encamina hacia el mejoramiento continuo de los profesionales en la educación a través del autoaprendizaje y trabajo en equipo, y minimiza convida reuniones periódicas para capacitación de asesores, reflexiones sobre el trabajo desplegado, compartir experiencias en equipos multidisciplinarios, propicia el trabajo en equipo entre los miembros de la Asociación Educativa, practica la lectura (mejoramiento de la persona: El mundo es tuyo, pero tienes que leerlo, quien se llevó mi queso), ofrecer servicio con valor agregado (eventos formativos), como elaborar módulos educativos, manejo de aulas virtuales, manejo de la tecnología informática, liderazgo en tiempos de crisis, convencer al personal docente y asesores mejor calificados, evaluar constantemente la calidad de servicios, brindar materiales educativos de calidad a los participantes del curso de especialización, desarrollar las sesiones de aprendizaje a distancia a través de plataformas virtuales, brindar información completa a los usuarios a través de nuestro portal;

Que, la política de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, promover y apoyar la organización y desarrollo de eventos académicos de capacitación y/o actualización en las diferentes áreas del ámbito científico-pedagógico que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación nacional dirigido a los docentes de los diferentes niveles educativos del Magisterio Nacional;

Que, el Consejo de Facultad, en su Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 06 de febrero del 2023, acordó por unanimidad autorizar el Auspicio Académico de la Asociación Corporativa de Altos Estudios Educativos & Jurídicos ACORALES, con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE, para la realización del Auspicio Académico para desarrollar Especializaciones, Diplomados, Cursos de Capacitación y Actualización para Docentes;

Y, En uso de las atribuciones que confiere el Nuevo Reglamento General de la UNE, la Ley Universitaria N° 30220, el Nuevo Estatuto de la UNE, las normas vigentes y los alcances de la Resolución N° 1761-2020-R-UNE, del 29 de diciembre del 2020;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-AUTORIZAR, el Auspicio Académico de la Asociación Corporativa de Altos Estudios Educativos & Jurídicos ACORALES, con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a partir del 06 de febrero del 2024, hasta el 06 de febrero del 2025, para la realización de Especializaciones, Diplomados, Cursos de Capacitación y Actualización para Docentes, conforme se detalla en el anexo de noventa y uno (91) folios que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.-SOLICITAR, que de los ingresos del 30% del margen institucional correspondiente a la UNE, de los proyectos materia de esta resolución, sean utilizados en los distintos requerimientos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

ARTÍCULO 3°.-PRECISAR, que el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad, está encargado de la supervisión del Auspicio Académico de la Asociación Corporativa de Altos Estudios Educativos & Jurídicos ACORALES, con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, autorizada en el artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.-PRECISAR, que al término del evento el Director Ejecutivo de la Asociación Corporativa de Altos Estudios Educativos & Jurídicos ACORALES, elevará un informe detallado de las actividades académicas al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

ARTÍCULO 5°.-REMITIR, la presente resolución a la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional de la UNE, para conocimiento y atención necesaria.

ARTÍCULO 6°.-ELEVAR, la presente resolución al Vicerrectorado Académico de la UNE, para su ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN CORPORATIVA
DE ALTOS ESTUDIOS EDUCATIVOS & JURÍDICOS "ACORALES"
CERTIFICA**

Que los datos consignados en la presente están inscritos en nuestros libros institucionales

N° DE LIBRO

L - 17

CÓDIGO

CAP-639

TEMARIO

Planificación curricular anual.

- Diagnóstico del contexto.
- Identificación de necesidades de aprendizaje.
- Planificación anual
- Unidad de aprendizaje**
- Propósito de aprendizaje.
- Diseño de situaciones significativas.
- Formulación de criterios de evaluación y producto.
- Unidad de aprendizaje
- Sesiones de aprendizaje.**
- Procesos pedagógicos didácticos.
- Instrumento de evaluación.
- Sesión de aprendizaje
- Herramientas de inteligencia artificial.



¡VERIFICA TU CERTIFICADO!

Los datos consignados en el presente documento
se encuentran registrados en nuestros libros institucionales
"ACORALES"



906121164



SIFODS

Planificación curricular con IA: potenciando la lectura en el aula - Secundaria - G1

LIDERA LA INNOVACIÓN

Curso

Participantes

Calificaciones

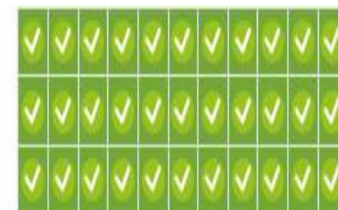
Nivel Secundaria

Planificación curricular con IA: Potenciando la lectura en el aula



X

Estado de Finalización



Progreso: 100%



U2 S2: Autoevaluación/

Finalizado



Volver al programa



Asistente automatizado

¿Buscas asesoría
personalizada y en tiempo
real para resolver
dudas del curso?

Ingresar



Planificación curricular con IA: potenciando la lectura en el aula - Secundaria - G1

Curso Participantes Calificaciones

Nivel Secundaria



Planificación curricular con IA: Potenciando la lectura en el aula



Asistente automatizado

¿Buscas asesoría
personalizada y en tiempo
real para resolver
dudas del curso?

Ingresar

X

aprendizaje/

● U2 S2: Actividad final -
Unidad didáctica/

● U2 S2: Actividad final -
Sesión de aprendizaje/

● U2 S2: Autoevaluación/

● U2 S2: Caja de
herramientas/

▼ Actividades finales

● Cuestionario de salida/

Encuesta de satisfacción/



Vista general de curso

 ▾

Planificación curricular
con herramientas IA
**para el Buen Inicio del
Año Escolar 2026**

Nivel Secundaria



Home Planificación Curricular con
herramientas ...



👤 Contactos

▼ Destacados (1)

👤 ABIGAELE RUSSET ROMAN
● ROJAS >

▶ Grupo (0)

▶ Privado (0)

Ver todo

CERTIFICADO

OTORGADO A:

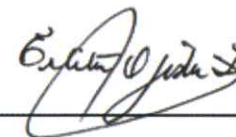
Roman Rojas Abigael Russet

por haber participado en la Ponencia Magistral "**Atención a la diversidad en el aula**", realizada el 29 de noviembre, en el auditorio Jesús María de la Derrama Magisterial.

Lima, 29 de noviembre de 2019



Mag. Liliana Sarria Hernández
Decana de la Facultad de Educación
Universidad San Ignacio de Loyola



Dra. Erlita Ojeda Zañartu
Gerente general
Ediciones COREFO S. A. C.



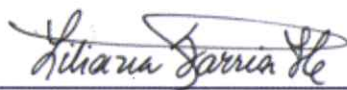
CERTIFICADO

OTORGADO A:

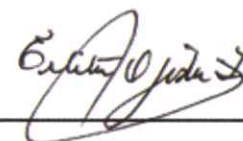
Roman Rojas Abigael Russet

por haber participado en el Curso-Taller “**Desarrollo del pensamiento y la creatividad a través de la lectura**” realizado en la universidad San Ignacio de Loyola, del 23 al 25 de abril, con una duración de 120 horas pedagógicas.

Lima, 25 de abril de 2019



Mag. Liliana Sarria Hernández
Decana de la Facultad de Educación
Universidad San Ignacio de Loyola



Dra. Erlita Ojeda Zañartu
Gerente general
Ediciones COREFO S. A. C.





UNIVERSIDAD
SEMINARIO BÍBLICO ANDINO

Ley 30220

CERTIFICADO

A: Abigael Russet Roman Rojas

Por su asistencia a la Conferencia Magistral “LA IDEOLOGÍA DE GENERO EN LA EDUCACIÓN”, realizada en el Auditorio de la Universidad Seminario Bíblico Andino, el día 14 de mayo de 2019.



ELDER J. MIRANDA
Dr. Elder Miranda Aburto
Vicerrector Académico y de Investigación



Dr. Patrón Contreras Vara
Rector



Mag. Gabriela Navarro Morales
Decana de la Facultad de Teología



CAPACITACIÓN DOCENTE

Promovida y organizada por la editorial **Arca de Papel E.I.R.L.**

CERTIFICA a:

Roman Rojas, Abigail

por haber participado en la capacitación
**Educación basada en competencias retos y desafíos
para la una educación de calidad**

realizada en auditorio del colegio Tomas Brown ubicado en
Los Olivos el día 26 de agosto del 2016

Editorial Arca de Papel E.I.R.L.



UNIVERSIDAD "SEMINARIO BÍBLICO ANDINO"

Ley Universitaria N° 30220

Certificado

Las autoridades que suscriben, certifican que:

ROMÁN ROJAS, ABIGAIL

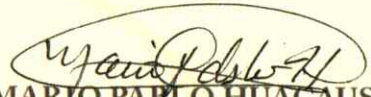
Ha participado en el V Seminario de Actualización Bíblico Teológica en la condición de:

PARTICIPANTE

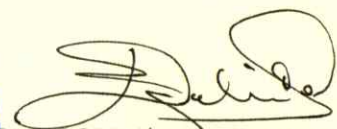
Dicho evento, organizado por la Facultad de Teología de la Universidad "Seminario Bíblico Andino" en convenio con el Departamento de Educación Cristiana de las A.D.P. Realizado en la Sede de la Universidad, los días 26, 27, 28 y 29 de mayo del año en curso, con un trabajo total de 30 horas pedagógicas.

Pueblo Libre, 29 de mayo del 2015




Dr. MARIO PABLO HUACAUSI
Rector




Mg. DIONISIA GALINDO SEGOVIA
Decana de Facultad

Temario y Expositores

* *Las Estrategias Didácticas de Jesús: Paradigmas de Enseñanza en la presente Era del Conocimiento.*

Dr. Miguel Guimet Haemmerle

* *El Rol de la Universidad Evangélica en la Sociedad Posmoderna.*

Dr. José Rojas Talavera

* *El contexto Socio cultural y la Educación Bíblico Teológica en la Sociedad del Siglo XXI.*

Dr. Tomás Gutiérrez Sánchez

* *Estrategias Didácticas para el Desarrollo del Pensamiento Crítico y Creativo*

Mg. Hugo Candela Linares.

* *La Universidad Pentecostal en una Sociedad Globalizada*

Dr. José Rojas Talavera

* *La Universidad Pentecostal en el Contexto de Las Asambleas de Dios del Perú.*

Pr. Carlos Jara Depaz

* *Nuevos Criterios e Indicadores de Evaluación Aplicadas a la Educación Teológica.*

Mg. Dionisia Galindo Segovia.

* *El Conocimiento Bíblico Teológico y la Didáctica Innovadora en la Formación Ministerial.*

Mg. Gabriela Navarro Morales



LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ

IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA Inscrita en el
Registro de Personas Jurídicas de Lima. Partida N° 11010820 R.U.C. 20144538570

Departamento Nacional de Educación Cristiana - DENEC



SEMINARIO De Actualización Didáctica

CERTIFICADO

Otorgado a: **Román Rojas, Abigail**

*Por su participación en El Seminario de Actualización Didáctica
ECAM-2015 - los días 26 al 29 de Mayo del 2015.*

Se le expide el presente Certificado para que conste como tal.

Lima, 29 de Mayo del 2015

Pr. Carlos Jara Depaz
Superintendente Nacional



Mg. Genaro Torres Valenzuela
Director Nacional - DENEC



World Vision Perú otorga el presente certificado a :

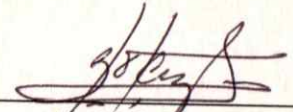
ABIGAIL RUSSET ROMAN ROJAS

Por haber participado satisfactoriamente en el Taller:

Jóvenes Sirviendo en Emergencias



**Organización de Brigadas. Atención Pre Hospitalaria. Prevención de Incendios.
Rescate de Estructuras Colapsadas.**


Benjamín Coz Sedano
Gerente de Seguridad Corporativa
World Vision Perú

Lima, 29 de Junio 2013


Rosario Contreras Gutierrez
Coord. Nacional de Emergencias
World Vision Perú



UNIVERSIDAD SEMINARIO BÍBLICO ANDINO

Ley Universitaria 30220

CERTIFICADO

A: *Abigael Russet Román Rojas*

Por su asistencia al **SEMINARIO TALLER: “MUJERES ASUMIENDO DESAFÍOS MINISTERIALES”**, realizado en el Auditorio de la Universidad Seminario Bíblico Andino, el día 07 de marzo del 2020.



Dra. Gabriela Navarro Morales
Rectora

Facultad de Teología



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN
ASESORÍA EDUCATIVA LA PRE SAN CARLOS
AUTORIZADO CON R.D. N° 924-D-FE-2011

Certificado

Otorgado a:

ROMAN ROJAS, ABIGAELE RUSSET

Por haber participado en el
**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN FORMACIÓN DE AUXILIARES Y
TUTORES EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA**
con una duración de Ocho (8) meses con un total de 800 horas pedagógicas.

Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012



LIC. CARLOS COX PALOMINO

Director General
LPSC



DR. ELÍAS MEJÍA MEJÍA

Decano de la Facultad de
Educación -UNMSM



AUSPICIA:



FACULTAD
DE
EDUCACIÓN

ORGANIZA:





MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA **PRIVADO**

EIGER LOS OLIVOS

Certificado

Otorgado a **Abigael Russet ROMAN ROJAS**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **COMUNICACIÓN INTERPERSONAL INGLÉS**

del ciclo **BÁSICO**, con una duración de **250** horas.

Lugar y Fecha: **Los Olivos, 28 de Junio de 2022**



LIC. ALMILCAR RODAS CANCINO
DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)



Lic. Violeta Hualuco Soto
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rima
DIRECTOR(A) D.R.E./U.G.E.L.
(Firma, post firma y sello)

Marianela TAFUR DIAZ
PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

Marianela TAFUR DIAZ



CERTIFICADO DE TRABAJO

Jorge Daniel Poma Quispe, identificado con DNI 07451394 Promotor de la IEP **NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED** con RUC 10074513943 con domicilio fiscal en Calle Ramsey Nro. 132 San Borja, Lima.

Certifico que la señora, **ABIGAEL RUSSET ROMAN ROJAS** identificada con **DNI 44065233** ha brindado servicios como **DOCENTE DEL AREA DE COMUNICACIÓN** a nuestra empresa, desde el mes de mayo al mes de agosto del año académico 2024, en el nivel secundario

Se expide el presente certificado para los fines que crea conveniente la interesada.

San Borja, enero 2025

JORGE DANIEL POMA QUISPE

DNI 07451394



Institución Educativa Privada **SANTA MARIA VICTORIA**

R.D. N° 0003942 UGEL 01 S.J.M.

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
JURISDICCIÓN UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES.

SANTA MARIA VICTORIA

HACE CONSTAR QUE:

Que la Srta.: **ABIGAELE RUSSET ROMAN ROJAS**

con **DNI. N° 44065233** laboro como docente en el **Nivel Primaria POLIDOCENCIA**
5TO y 6TO GRADO en nuestra institución educativa, durante el Año lectivo 2025.

Durante su permanencia demostró responsabilidad, puntualidad y
vocación de servicio con los educandos.

Se expide la presente **CONSTANCIA** al interesado a su solicitud, para los fines
estime conveniente.

San Juan de Miraflores, P. Alta, 31 de diciembre del 2025




CESAR DIOMEDES SANTIAGO VEGA
IEP "SANTA MARIA VICTORIA"
DIRECTOR



Institución Educativa Privada

San Antonio de Padua

Jr. Ricardo Palma 232 Mariano Melgar

Villa María del Triunfo

Villa María Del triunfo 07 de febrero del 2025

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la IEP “San Antonio de Padua Presbítero” hace constar que la Sra. ABIGAEL RUSSET ROMAN ROJAS **Identificado** con **DNI. N.º 44065233** laboró en este plantel como Profesora del Nivel **PRIMARIA**, en el período lectivo de **AGOSTO a DICIEMBRE del 2024** en el horario de 8:00 a.m. - 3:00 p .m, desempeñándose eficientemente durante su permanencia en la IEP.

Se extiende el presente documento para fines que crea conveniente el solicitante.



Mg. Jaime H. Tanta Tanta
DIRECTOR



CORPORACIÓN EDUCATIVA LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ

ASOCIACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

Inscrita en Registro de Personas Jurídicas de Lima Partida N° 10166606 R.U.C. N° 20492424502

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la:

Corporación Educativa Las Asambleas de Dios del Perú,
con RUC N° 20492424502

CERTIFICA:

Que, **Roman Rojas, Abigael Russet** identificada con D.N.I. N° 44065233, ha laborado en esta empresa, desde el 01 de marzo de 2023 hasta el 21 de diciembre de 2023, ocupando el cargo de Profesor de nivel primaria, durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado capacidad, eficiencia, puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores inherentes al cargo que desempeño.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 21 de diciembre de 2023

CORPORACIÓN EDUCATIVA
LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ
RUC N° 20492424502
[Firma]
LUCY LOPEZ DE MEDINA
DIRECTORA
DNI N° 25046600



CORPORACIÓN EDUCATIVA LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ

ASOCIACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

Inscrita en Registro de Personas Jurídicas de Lima Partida N° 10166606 R.U.C. N° 20492424502

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la:

Corporación Educativa Las Asambleas de Dios del Perú,
con RUC N° 20492424502

CERTIFICA:

Que, **Roman Rojas, Abigael Russet**, identificada con **D.N.I. N° 44065233**, ha laborado en esta empresa, desde el 01 de marzo de 2021 hasta el 21 de diciembre de 2021, ocupando el cargo de Profesora de 3° grado de nivel primaria, durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado capacidad, eficiencia, puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores inherentes al cargo que desempeño.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 21 de diciembre de 2021

**CORPORACIÓN EDUCATIVA
LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ**
RUC N° 20492424502

LITA MILCA LOPEZ DE MESA
DIRECTORA
DNI N° 25646609



CORPORACIÓN EDUCATIVA LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ

ASOCIACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

Inscrita en Registro de Personas Jurídicas de Lima Partida N° 10166606 R.U.C. N° 20492424502

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la:

Corporación Educativa Las Asambleas de Dios del Perú,
con RUC N° 20492424502

CERTIFICA:

Que, **Roman Rojas, Abigael Russet**, identificada con **D.N.I. N° 44065233**, ha laborado en esta empresa, desde el 01 de junio de 2020 hasta el 22 de diciembre de 2020, ocupando el cargo de Profesora de 3° grado de nivel primaria, durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado capacidad, eficiencia, puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores inherentes al cargo que desempeño.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 22 de diciembre de 2020

**CORPORACIÓN EDUCATIVA
LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ
RUC N° 20492424502**



.....
Lic. MILCA LOPEZ DE MEDINA
DIRECTORA
DNI N° 25646600



CORPORACIÓN EDUCATIVA LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ

ASOCIACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

Inscrita en Registro de Personas Jurídicas de Lima Partida N° 10166606 R.U.C. N° 20492424502

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la:

Corporación Educativa Las Asambleas de Dios del Perú,
con RUC N° 20492424502

CERTIFICA:

Que, **Roman Rojas, Abigael Russet**, identificada con **D.N.I. N° 44065233**, ha laborado en esta empresa, desde el 01 de marzo de 2019 hasta el 27 de diciembre de 2019, ocupando el cargo de Profesora de 6° grado de nivel primaria, durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado capacidad, eficiencia, puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores inherentes al cargo que desempeño.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 27 de diciembre de 2019

CORPORACIÓN EDUCATIVA
LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ
RUC N° 20492424502


Lic. MILCA LOPEZ DE MEDIN
DIRECTORA
DNI N° 25640600



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA

MARCELINO CHAMPAGNAT

INICIAL- PRIMARIA

Jr. Río Virú Mz D lote 5 - 6 Teléfono: 4857621

CONSTANCIA

La Directora de la I.E.P Marcelino Champagnat ubicada en la Urbanización Villa del Norte los Olivos Ugel N° 02, deja constancia que la Profesora

Abigael Russet Roman Rojas

Trabajo en la I.E.P Marcelino Champagnat, desde el 15 de marzo 2015 hasta 15 de diciembre 2015 demostrando responsabilidad.

Se expide el presente documento a petición verbal de la interesada para los fines que estime conveniente.

Villa del Norte, 02 de mayo del 2017



CELINA AMPARO RODRIGUEZ B.
Directora



CONSTANCIA

La que suscribe, Directora de la **LE.P. EBENEZER**, deja **CONSTANCIA** que doña **ABIGAELE RUSSET ROMAN ROJAS**, identificada con DNI. N° 44065233, ha desempeñado con eficiencia y puntualidad en la **LE.P. "EBENEZER"** funciones de:

- **PROFESOR DE CIENCIA Y AMBIENTE DE 6° GRADO DE EDUCACION PRIMARIA POR 02 HORAS semanales** durante el período lectivo de Marzo de 2,014 al 22 de Diciembre 2,014.
- **PROFESOR DE COMUNICACIÓN DE 6° PRIMARIA y 1° AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (aulas fusionadas) POR 08 HORAS semanales**, durante el período lectivo de Marzo de 2,014 al 22 de Diciembre 2,014.
- **PROFESOR DE RELIGIÓN DE 6° PRIMARIA y 1° AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (aulas fusionadas) POR 02 HORAS semanales**, durante el período lectivo de Marzo de 2,014 al 22 de Diciembre 2,014.
- **PROFESOR DE PFRH DE 2° AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR 02 HORAS semanales**, durante el período lectivo de Marzo de 2,014 al 22 de Diciembre 2,014.
- **PROFESOR DE FORMACIÓN CIVICA Y CIUDADANA, RAZONAMIENTO VERBAL Y PLAN LECTOR DE 3° AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR 02 HORAS semanales**, durante el período lectivo de Marzo de 2,014 al 22 de Diciembre 2,014.

Se expide el presente documento, a solicitud de la interesada y para los fines pertinentes.

Pueblo Libre, 22 de Diciembre del 2,014




DIRECTORA



CONSTANCIA

La que suscribe, Directora de la **I.E.P. EBENEZER**, deja **CONSTANCIA** que don **ABIGAEL RUSSET ROMAN ROJAS**, identificado con **DNI. N° 44065233**, ha desempeñado funciones de **PROFESORA DE COMUNICACIÓN** a nivel **PRIMARIA** y **SECUNDARIA**, durante el período lectivo del marzo a Diciembre de 2,013, demostrando en su labor capacidad, eficiencia y puntualidad.

Se expide el presente documento, a solicitud de la interesada y para los fines pertinentes.

Pueblo Libre, 31 de Diciembre del 2,013




Lic. Milca López de Medina
CPPe. 0125646600



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA

"Santa María del Camino"



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR

SANTA MARIA DEL CAMINO

RD.520-03-UGEL02 RIMAC

CONSTANCIA DE TRABAJO

LA QUE SUSCRIBE DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR **"SANTA MARIA DEL CAMINO"** HACE CONSTAR QUE:

ROMAN ROJAS, ABIGAELE RUSSET

Ha laborado como profesora de Comunicación (Polidocencia) en esta institución educativa, durante el año escolar 2012.

Habiéndose desempeñado con responsabilidad y buen trato en el desarrollo de sus funciones, lo cual ha sido beneficioso para la Institución Educativa.

Se le expide la presente constancia para los fines que sean convenientes para la interesada.

Naranjal, 17 de Abril de 2015



Lic. Verónica Rosales Muñoz
DIRECTORA



COLEGIO JUAN ALZAMORA ESPINOZA

UGEL 04 - LIMA - R.D. 05911

"Instruye al Niño en su camino y aún cuando fuere de viejo no se apartará de él"

CONSTANCIA

La que suscribe ,Directora de la I.E.P. JUAN ALZAMORA ESPINOZA ,deja **CONSTANCIA** que **ABIGAELE RUSSET ROMAN ROJAS** , identificada con **DNI .N°44065233** , ha desempeñado funciones de profesora de 2 ° de primaria , **demostrando capacidad , eficiencia y puntualidad en sus labores inherentes al cargo**, durante el periodo escolar del año 2011.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado y para los fines pertinentes.




Lic. Margot Malpartida Ostos
Directora



COLEGIO JUAN ALZAMORA ESPINOZA

UGEL 04 - LIMA - R.D. 05911

"Instruye al Niño en su camino y aún cuando fuere de viejo no se apartará de él"

CONSTANCIA

La que suscribe ,Directora de la I.E.P. JUAN ALZAMORA ESPINOZA ,deja **CONSTANCIA** que **ABIGAELE RUSSET ROMAN ROJAS** , identificada con **DNI .N°44065233** , ha desempeñado funciones de profesora de 1 ° de primaria , **demostrando capacidad , eficiencia y puntualidad en sus labores inherentes al cargo**, durante el periodo escolar del año 2010.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado y para los fines pertinentes.




Lic. Margot Malpartida Ostos
Directora